

## CATALUÑA, LA "LLIGA" Y LA LEY DE CULTIVOS

En este pleito del Contrato de Cultivos—primer tropiezo grave de la autonomía catalana y del régimen de autonomías—habrá de verse que parte pone para cumplir las cosas la hostilidad al Estatuto y que otra parte, a mi juicio mayor, corresponde a la resistencia contra el espíritu de la Reforma agraria. Modificar, tocar el sentido de la propiedad territorial, es mucho más grave que ejecutar un trasvase de servicios al cumplimiento de las leyes de la República.

Si entrar en el estudio técnico, de esa ley, aprobada por el Parlamento catalán, es evidente que responde al sentido revolucionario—moderado y nada ambicioso—de la Reforma agraria. En Cataluña lo que había que hacer era eso: resolver el conflicto, cada día más envenenado, de los «crabassaires». La cantidad de resolución necesaria para acometer esa obra justiciera parecía bien pequeña y así puede afirmarse, con plena seguridad de acierto, que ningún movimiento medianamente político hubiera dejado de hacerla.

El choque actual consiste en esta: la revolución de 1931 sigue triunfante en Cataluña. La «Lliga», pura derecha, en defensa del capital y de la propiedad de la tierra, prescinde del Parlamento y del régimen autonómico catalán, donde lo tiene perdido todo, y acude en apelación al Gobierno de Madrid y al Tribunal de Garantías, donde el hecho de que formulen demanda los propios catalanes, como catalanes contra otros, viene a envolver y encender todo género de rencores contra el Estatuto. En Barcelona, el pueblo trabajador, el cultivador de la tierra se siente traicionado. En el Madrid de 1934 vive a pisar fuerte Cambó.

Imponemos que esto fuera sólo un pleito de jurisdicciones: Si Cataluña puede a no puede variar, como lo hizo, una institución de hecho civil genuinamente suya: corresponde legislar en ello a un Parlamento o a otro. La cuestión que grave; pero debería y podría resolverse mediante negociaciones ágiles y bien intencionadas. Las facultades y poderes del Estatuto Central nunca podrían mostrarse intransigentes, porque, además de otras razones de fondo, económicas, fundamentales, siempre deberían mirarse mucho antes de saltar con atropello la serenidad y el equilibrio de un régimen implantado. La dificultad es, dejando aparte ese aspecto despreciable, y pensando en la resolución del Parlamento y del Gobierno de Cataluña con los «crabassaires», que forman una gran masa de cultivadores de la tierra catalana, y en suma, son el pueblo trabajador, y, por encima de todo, los que tienen razón.

La ley en mano, artículo por artículo, bien trabada la férrea, se cae, cadena, al «crabassaire» no le

queda un resquicio de luz. Necesita otras leyes. Ya ha visto que para conseguir las ha hecho falta una revolución, y cuando la República se las ha dado, cuando ya las tiene, ve que sus amos acuden a la «Lliga» y luego a Madrid, para atarlos de nuevo con los mismos eslabones que juzgaba rotos. Esto ya no es política. Va por otra región más alta; porque como digo, y nadie ignora, el «crabassaire» tiene razón. Conviene recordar que éste no es el contrato corriente de cultivo; que el «crabassaire» no sólo cultiva la tierra, sino que la ha hecho o la hace con su trabajo. En su origen, modificado apenas el contrato de «crabassa morta», es eso: el «crabassaire» planta de viña—casi siempre—un pedazo de tierra, y a cambio del permiso paga al amo una parte de los frutos que obtenga; la mitad, el tercio, el cuarto, según la calidad del terreno y las costumbres de la comarca. La codicia del propietario y la pobreza del cultivador, que trabaja para él tierras antes incultas, hace con frecuencia recaigan esas costumbres en malos usos. Describir aquí, con detalle y minuciosidad la inmensa variedad de relaciones que surgen entre capital y trabajo, dentro de esta institución civil local, sería inútil, porque en Cataluña el inagotable tema es conocido. Baste decir que la conciencia de la injusticia, sentida profundamente por el pueblo, da un carácter especial, y muy definido, a las reivindicaciones del cultivador catalán, individualista, apegado a la tierra y a su propiedad, pero hostil y rebelde a la idea de plantar y sembrar para que el fruto de su trabajo pase a manos ociosas. Aun así, su espíritu práctico admite el beneficio de ambos contratantes, con el esfuerzo de uno sólo; pero es el abuso lo que en realidad quiere evitar. Contratos hechos a plazo breve—un año, dos años—sobre plantaciones nuevas, con cláusula, declarándolos prorrogables, «a voluntad de las dos partes», son frecuentes. Esa voluntad por parte del amo puede ser buena o mala. No basta cumplir el pacto. Amadeo Aragay escribe en su libro «El problema agrario catalán»:

«El propietario es magnánimo, buena persona, y no cambia de «crabassaire» porque sí. ¡Ah! Pero si el «crabassaire» no cree, si no vota, si no va a misa o si no es grato al señor, claro es que éste podrá quitarle la viña.

Aspecto político de gran importancia, que ahora más que nunca interesa a la «Lliga». La derogación de la ley de términos municipales en Cataluña tiene mucha menos importancia que la continuación del sistema tradicional en los contratos de cultivo. Es un arma en sus manos y ya se sabe que la próxima lucha electoral será terrible.

Luis BELLO

## Mejoras para Almería

Se nos ha facilitado copia de la siguiente carta dirigida por el ministro de Obras Públicas, al señor Tuñón:

«Señor don Antonio Tuñón de Lara, Diputado a Cortes.—Mi querido amigo: Con referencia a la última visita que me hiciste, en la que te interesabas por el expediente de reconstrucción del muro de bloques del Puerto de Almería, te manifiesto que se rescindió la contrata y se autorizó a la Junta para que hiciera las obras por administración. Dicho organismo las va ejecutando a medida que se le envían fondos para ello. Desde luego, en el transcurso del año actual no se le ha remitido cantidad alguna, pero tan pronto disponga de créditos con motivo del presupuesto para el segundo semestre, procurará destinar una cantidad con ese objeto, como mínimo de 600.000 pesetas, a fin de continuar las obras, sin perjuicio de adjudicarlas por contrata.—Te abraza tu buen amigo, R. GUERRA DEL RÍO.»

1835 - 1935

## El centenario de Lope de Vega

Se ha propuesto la conmemoración del III Centenario de la muerte de Lope de Vega, que se cumplirá el 27 de agosto de 1935. ¡Hay tiempo! No tanto como parece, si no lo aprovechamos.

Un año antes, en el de 1880, se preparaba el Centenario de Calderón, que el 31 de mayo de 1881 había de conmemorarse. Se celebraban reuniones en el Ateneo, en el Circolo de la Unión Mercantil y las Academias, y hacia preparativos el Ayuntamiento que presidía don Manuel María José de Galdó, alma de las fiestas conmemorativas. Hasta el clero de San Pedro de los Naturales se apercibía a honrar a quien fué uno de los suyos, como sacerdote natural de Madrid. (También lo fué Félix Lope de Vega Carpio). La prensa publicaba todos los días, con un motivo u otro, el nombre de don Pedro Calderón de la Barca. Obras suyas o a él referentes podían verse tras los cristales de las librerías de Fe (entonces en la Carrera de San Jerónimo), San Martín, Murillo, Bailly Baylière. En los talleres de escultura barata, de figuras de yeso santo, bonito, barati, estaban a la venta bustos de Calderón, reproducciones de su estatua de la plaza de Santa Ana, relieves, placas.

El Gobierno liberal quiso asociar su arribo al poder con aquella fiesta de cultura y arte, y logró hacer del Centenario de Calderón para el reinado de Alfonso XII una efeméride atrayente, como fué más tarde para la Regencia la Exposición Universal de Barcelona.

Y este II Centenario de la muerte de Calderón de la Barca se conmemoró con una manifestación estudiantil, cabalgatas diurnas y nocturnas, sesión del Ateneo (celebrada en el Teatro de la Opera) en la cual hablaron Nieto, Moré, Echegaray y creo que Labra. Sesiones análogas en la Academia Española y en el Paraninfo de la Universidad, en la cual solemniada desfiló el discurso de don Marcelino Menéndez Pelayo, en el cual alabó más a Lope de Vega que a Calderón. Publicaciones de libros y opúsculos. Representaciones teatrales de obras de Calderón. Y hubo también banquetes, en Aranjuez y en la Casa Persa del Retiro, que estaba donde se está levantando el monumento a los Quinteros.

En uno de estos banquetes, al que asistieron muchos periodistas, literatos y actores portugueses, Menéndez Pelayo brindó por Felipe II, el duque de Alba y la unidad peninsular, brindis que concitó ágras polémicas. Y también en uno de estos banquetes don Andrés Mellado, que dirigía entonces «El Imparcial», propuso «¡oh, Dios!, que se fuese preparando con tiempo el Centenario de Cervantes. Se le aplaudió y se acordó así, mas en 1916 hubo que prescindir de la conmemoración por la guerra europea, y ahora ni siquiera coincide con el Aniversario de la muerte de Cervantes la feria del Libro.

En Madrid se prescindió de esa coincidencia modestamente conmemorativa, no en Valencia donde se recordó a Cervantes y se han enriquecido las publicaciones del Archivo municipal con una nueva edición del folleto de «Cazalla» (don Tomás Jiménez Valdivieso) «El maestro Ripoll», y con un precioso, erudito, conciso y completo catecismo de la «Literatura valenciana», obra del esclarecido poeta y notable periodista don Francisco Almela y Vives.

Valencia prepara para el mes de Agosto del año venidero una magnífica representación de «La viuda valenciana». (Y Madrid, patria del fénix del monstruo de la Naturaleza? Hasta ahora no hay otras llamadas, otras salidas, como llaman a los cohetes anunciadores, otras excitaciones, más heráldicas que el libro de don Diego San José, amigo reverente de Lope de Vega, «Las llamas del fénix», que dedica al Ayuntamiento de Madrid, «porque Lope de Vega fué madrileño, el más insigne de cuantos nacieron en la capital de España».

En la capital de la República española lo que no olvida el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y no olvidarán don Fernando de los Ríos, Menéndez Pidal, rectores y directores del Circolo de Bellas Artes, de la Asociación de la Prensa, de las cámaras de Comercio e Industria, del Circolo de la Unión Mercantil, de la Casa del Pueblo, de San Pedro de los Naturales.

Diego San José vulgariza la vida de Lope, excita la curiosidad de las gentes, despierta a los dormidos y espolea a los perzosos. ¡Gran labor la suya! Ha tenido el acierto de convertir a las bellas Elena Ossorio (Dorotea) Isabel de Urbina (Belisa), Micaela Luján (Camila Lucinda), Jerónima de Burgos (Gerarda), Juana de Guardo, Luisa Salcedo (la Loca) y Marta de Navarres (María Leonarda y Amarillis) en hitos de la larga y gloriosa vida de Lope de Vega.

Agradable es el que llama «brevario interno de la vida de fray Lope Félix de Vega Carpio», preciosos varios de sus cuadros, preciososísimo aquí de la rebuosa y rotura de reliquias y papeles por el grande amador poeta.

Y este libro y el discurso de recepción en la Económica Matritense, leído por don Joaquín Entrambasaguas, el rectificador de Mesonero Romanos, en lo atañente a la sepultura del autor de «Peribáñez», en la iglesia de San Sebastián, son hasta ahora los únicos preliminares del Centenario.

## Instrucción pública

En la visita realizada ayer al Consejo Provincial de Primera Enseñanza, se nos facilitó la siguiente nota:

Con el voto en contra de los inspectores señores Higuera y señores Alamiño y Cano, se ha desestimado la reclamación presentada por el maestro interino de la Escuela Práctica Graduada anexa a esta Escuela Normal don José Martínez Plaza.

Los citados inspectores recurren a la superioridad contra tal resolución.

## NOMBRAMIENTO DE MAESTROS

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, se acordó realizar los siguientes nombramientos:

Maestros: José Fernández Rueda, para Tahal; José Ramos Urrea, para San Roque. Albox; Francisco Fernández Bruna, para Las Hortichuelas; Andrés Rivas, para Las Minas; Jesús Alaga, para Chirivel; José Sáez Pardo, para Paterna del Río; Guillermo Carmona Arance, para Albarico; Juan de Dios González, para Alcoluche; Guillermo Rodríguez, para Alcedera.

## MAESTRAS

Amparo González, para Santopetar; María Parra Blesa, para Tahal y Carmen López León para Alcedera.

## DE SOCIEDAD

### UNA BODA

En Madrid, donde reside accidentalmente, han contraído matrimonio don Bernardo Díaz Rojas y la bellísima señorita Socorro Villola Martínez.

Actuaron de padrinos don Joaquín González Torres y doña Soledad Rojas Suarez.

Terminada la ceremonia nupcial los numerosos invitados se trasladaron a un magnífico restaurante, de la capital de la República, donde fueron obsequiados con un suculento banquete.

Los nuevos esposos salieron en automóvil con dirección a Barcelona y otras capitales.

Les deseamos una eterna luna de miel.

### DE EXAMENES

En el Instituto de Cuevas del Almazora ha obtenido brillantes calificaciones correspondientes al cuarto año del Bachillerato, la bellísima y distinguida señorita Isabelita Guirado Pérez, hija de nuestro estimado amigo don José Guirado Román.

### NECROLOGIA

En Santa Fe, donde residía, ha dejado de existir el empleado de los ferrocarriles Andaluces don Manuel Domínguez, de 38 años de edad.

El carácter afable y bondadoso del fallecido, le granjearon las simpatías y amistad de cuantas personas le trataron.

Reciba la familia doliente nuestro sincero pésame por el dolor que les agobia.

### FUNERALES

En la mañana de ayer, se celebraron en la iglesia de S. Sebastián solemnes funerales a las 10 de la mañana en vida fué don Emiliano Abad Capella, fallecido en Sevilla el día 12 de junio de 1930.

Asistieron al acto numerosas personas que testimoniaron a los familiares del finado, su condolencia por la irreparable pérdida.

A la familia doliente reiteramos nuestro pésame muy sentido.

—A las nueve de la mañana del día de ayer, se celebraron en la parroquia antes mencionada, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que en vida se llamó don José Ramos González, fallecido en nuestra ciudad el día 12 de junio del año 1933, a los 44 años de edad.

Concurrieron al acto religioso numerosas personas que pusieron de manifiesto las grandes simpatías que el finado supo captarse en vida.

Reiteramos nuestro sincero pésame a la familia doliente.

### DE EXAMENES

Con brillante notas ha terminado el tercer año del Magisterio, el culto y estudioso joven José Martínez Moya, perteneciente a distinguida familia de Abia, a la que enviamos nuestra más cordial felicitación.

### VIAJEROS

Ha regresado de la capital de la República, el industrial de esta plaza, nuestro estimado amigo don Gervasio Losana.

## Desde la prisión de Monjuich

### CARTAS POLITICAS DE FERMIN GALAN

Una cosa, sin duda, tiene de bueno el prólogo que Francisco Galán, hermano del héroe de Jaca, ha puesto al epistolario de éste: su brevedad (página y media). Por lo demás, descontando, si acaso, las dos líneas en que certifica la fidelidad de la edición, todo el prólogo es reticencia, chinchorria, pequeñez y, en suma, incompreensión de la significación mística e histórica de la figura de su hermano.

No sabemos si el título y el subtítulo (los mismos que lleva este artículo) y las notas, pocas y breves también, encaminadas exclusivamente a identificar a varias personas aludidas en la correspondencia (y no ciertamente las más necesitadas de identificación) son asimismo del protagonista. Lo suponemos así porque la certificación de que las cartas impresas son fieles al original indica que es el editor, o, por lo menos, responsable de la edición. Lo suponemos así y lo deseamos para apuntar a su favor este tanto importante de la fidelidad del texto impreso. Tan importante que para nosotros lleva casi un perdón plenario de los pecados graves del prólogo, y de los veniales de las notas. A los títulos los pondríamos sólo un leve reparo: El calificar de «políticas» estas cartas nos parece una exactitud relativa, no ciertamente porque en la colección figuran algunas cartas familiares, sino porque a la mayor parte de las demás, aunque tratadas preferentemente política (de qué iba a hablar un preso político incomunicado en su prisión?) y aún en el supuesto de que revelen cabalmente el pensamiento político del autor (y sobre esto había mucho que decir) no les corresponde ese calificativo que, en cierto modo, excluye el matiz dominante de esta correspondencia; la intimidad.

Pero todo esto son minucias. Lo grave es el prólogo encaminado a rescatar a Fermín Galán del poder de sus enemigos, mejor dicho, de los enemigos políticos actuales de Francisco Galán. El primero en comparecer es, naturalmente, «un ministro de la República» que «se acaba de pronunciar contra el hecho revolucionario, decisivo, del 14 de Abril». Pero este ministro realmente no es el principal enemigo, sino una especie de tapadera o escudo de otros más terribles. Lo da muy bien a entender el prologuista con un inciso colocado entre las dos acotaciones que acabamos de copiar separadas con un «que». El inciso califica a la República y dice: «República evigilada» durante dos años y medio por los más puros «demócratas», republicanos de «izquierda» y jefes socialistas. Los tres entrecuñados son del prologuista, cuidadoso de que el lector no se le escape la intención del inciso. Pero qué se la va a escapar. Por sí el lector no ha captado la reticencia, el prologuista termina el párrafo con esta nueva alusión: «Lo utilizó (el nombre de Galán) incluso los que tienen más responsabilidad en los trágicos episodios de Arnedo, de Casas Viejas o de Villanueva de la Serena».

«Fermín Galán perteneció a la Historia», clama su hermano para arrancar a aquél de las garras rapaces de unos y de otros. Pero renglones más abajo, en las líneas finales del prólogo, rectifica, es de suponer que inconscientemente: «Fermín Galán en vida, y después de muerto, sólo puede pertenecer al proletariado. Este tiene que recuperarlo evitando que lo utilicen sus enemigos». Es posible que entre «pertenecer a la Historia» y «sólo puede pertenecer al proletariado» no haya contradicción para aquellos que identifiquen humanidad y proletariado o historia humana y proletariado; pero, ¿es éste el sentido que el prologuista da a la palabra cuando decreta para el proletariado el monopolio del nombre de Fermín Galán. Dado el tono general del prólogo, uno se siente tentado a sospechar que no; que proletariado significa aquí ni más ni menos que la feilgria política o sindical en que milita ahora Francisco Galán. ¿Que en la misma agrupación militó su hermano Fermín?... Aunque así sea; es más aunque pudiera asegurarse con certeza que, de vivir hoy, seguiría respondiendo de los aciertos y de los errores de esa agrupación de hombres expuestos, naturalmente, a equivocarse, por perfectos y angelicales que sean. ¿Por qué complicar en esos riesgos a un hombre que pertenece a la Historia?

Pero dejemos ya esta censura enojosa del prólogo y vayamos a la reproducción de las cartas, que ya

hemos dicho que nos parece respetuosa y honrada. Excesivamente honrada, nos atreveríamos a decir, si en este sentido cupiesen excesos. Decimos esto, porque en el texto abundan extraordinariamente las erratas, atribuibles al original. No es que nos parezca mal que el respoeto alcance aún a las erratas evidentes, porque ellas contribuyen muchas veces a dar idea de las prisas; de la situación de ánimo; de una atención fija en cosas más altas, etc. Hubiera sido una simpleza entrar a corregir con criterio de purista las frecuentísimas discordancias gramaticales de sujeto y verbo, por ejemplo; pero en Fermín Galán se da con frecuencia un lapsus específico: escribir una palabra por otra similitudina, de sentido diferente y hasta contrario de la palabra correcta. Citamos un ejemplo tomado en la página 60, donde en una sola línea aparecen dos palabras disociadas: «consideraciones» por «condiciones» y «sufrir» por «suple». El ejemplo es éste: «Hay quien, por falta de medios de educación, carece de método reflexivo para razonarse a sí mismo los estados de conciencia que provocan las situaciones; pero hay quien en estas mismas «consideraciones», posee una fuerza intuitiva que «sufrir» con creces como estos, la palabra cabal, entre corchetes, junto a la supuesta errata, dejando ésta sin borrar?»

Algo cabría decir sobre la oportunidad de sacar al público algunos juicios de Fermín Galán, demasados tiernos aún, sobre personas contemporáneas. Estos juicios son ciertos y justos generalmente. Nos atreveríamos a decir que lo son siempre, si el lector tiene en cuenta que tal o cual opinión, que pueda parecer —y hasta es— injusta con respecto a una persona, considerada despacio y en total, es quizá exacta y precisa, referida a esa misma persona vista en un momento fugaz, apasionado y posiblemente excepcional, (como suele ser el caso en las referencias epistolares). Pero la discreción y la magnanimidad de Fermín Galán salen siempre a flote (o por lo menos, no se hunde en la cienaga) ni aún en los trances más difíciles y resbaladizos, como el de responder a una insidia desde la soledad exasperante de un calabozo.

Unas palabras que invitasen al lector a colocarse durante la lectura en el punto de vista y en la situación espiritual del redactor de las cartas (y nadie quizás más necesitado de tales consejos que el lector español de hoy) hubieran sido más oportunas como prólogo (y hasta como propaganda política de un punto de vista) que estos circunloquios de Francisco Galán en el fondo envueltos en esta afirmación dogmática: «El punto de vista de Galán (de Francisco y de Fermín) es el único; el indiscutible». Dialéctica de parroco de «dea vasca»: «Cristo es la verdad; nosotros estamos con Cristo; ergo, ¡verdad está en nuestro partido y hay que votar a Fulano y meter en la cárcel a Mengano».

Claro es que ahora los párrocos de aldea vasca no son los únicos que creen que «el liberalismo es pecado».

Juan de NAFARRATE

## No diga usted

que su vida es triste, porque quien le oiga, tendrá que decir de usted. Carácter, misero, se les siempre de buen vivir, manifestaciones de satisfacción y alegría. Esa es la Sociedad Apariencia, y si realmente puede aparentar con razones mejor. ¿Le gusta la música? Dirá usted a esto, que a quien no le agrada regalarse un momento de ocio. Pues, desde este momento debe de reaccionar, y a or música pero, delicada y agradable, que llene con exceso su mayor gusto. Para eso, un consejo. Compre un disco con el Pasodoble «El Comercial» o haga por oírlo en alguna de las casas que lo tienen porque son muchas, y verá música.

El mayor éxito de la temporada por lo que han recibido felicitaciones. El Bar Comercial el que está dedicado, la casa Odeón editora de tan magistral obra, y la Casa Sánchez de la Higuera punto de venta de estos discos de tan rotundo éxito.

BALNEARIO SAN MIGUEL  
BAR MODERNO

## INFORMACIÓN LOCAL

### GOBIERNO CIVIL

ayer tarde fuimos los periodistas acompañados por el señor Hernández quien nos dijo lo que sigue:

«De Tabernas había catorce o quince detenidos, de los que cinco sólo puestos en libertad. He sido llevado a la cárcel de Berja los cinco detenidos que había en la cárcel, de Pechina, y que no quedaban la multa de quinientas pesetas que les fué impuesta por mí. En la cárcel para cumplir el proceso subsidiario.

«En Pechina, los obreros denunciaron a los patronos, porque no cumplieron con las bases de trabajo, pues pagaban menos catidag que las establecidas, habiendo sido multados a ellos, en 150 pesetas, cada uno».

«Pechina, me comunica mi deseo de que la normalidad está restablecida, y posiblemente mañana tarde la fuerza será retirada».

«Ustedes, la escuadra de la Guardia llegará el domingo próximo a las ocho de la mañana. El Estado Mayor y el agregado de la Embajada de Madrid llegará seguramente el sábado. Como hay poco tiempo, hemos pensado concretar los festejos que se han de realizar, en uno solo, que consistirá en un vino de Pechina, que se les dará el domingo próximo en la tarde, en los salones de la casa de Obras del Estado».

«Se ha constituido una Comisión asesora de los actos a realizar, formada por un concejal, el señor de la Comisión gestor».

### DIPUTACION

Todos los actos que se celebren serán puramente oficiales.

El señor Guirado Román, dijo a los informadores que había recibido una carta en donde se le anuncia la visita del diputado radical señor Tuñón de Lara, para el día 16 del actual, quien posiblemente vendrá acompañado del también diputado radical, señor Vega de la Iglesia.

### ALCALDIA

Al recibir en la mañana de ayer el señor Bustos a los reporteros, se manifestó que la Comisión de Ornató se reuniría a las doce de Jefe al objeto de realizar los estudios necesarios respecto a la barriada de Villa García, relacionada con el ornató de la misma, pero posteriormente el alcalde nos dijo que no concurriría nada más que el señor Alemán, no pudiendo reunirse a Comisión.

### DE ABASTOS

El Delegado de Abastos mam festó a los reporteros que no había podido realizar la inspección que pretendía hacer en la alhóndiga, por haberse negado los asentadores a facilitar las matrices de la facturas.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta

PARIS - MADRID  
General Riego, 9. Almería (5)



Del saber para todos

REVISTA DE CIENCIAS

Un viaje imaginario por los aires. — Una excursión para llegar al centro de la tierra. — Lo que veríamos si tales paseos pudiéramos realizar.

Creemos los humanos que la superficie de la Tierra en donde habitamos es algo. En realidad el suelo en donde surge la vida y se realiza el drama biológico, no es sino una simple epidermis o una cascarrilla de nuevo, si se le compara con lo que hay por encima de nosotros y en el interior de nuestro planeta.

Lo que podría ocurrirnos:

Seguimos nuestra ascensión llegaríamos por fin a las regiones del espacio infinito, lugar en donde viven los astros y en donde las distancias tiene que ser medidas por «años de luz». En un descenso rápido volveremos a la superficie de la Tierra y quien sabe si nuestras sorpresas estarían aumentadas al vernos diferentes de lo que fuimos.

Cavando Tierra adentro:

Después de este viaje por los espacios, nos convertimos en topos y vamos a atravesar la Tierra, siguiendo la ruta del eje terráqueo. La distancia a caminar es de 8.000 millas. Tenemos que atravesar un órgano o tapiz geológico que cubre la Tierra que está formado por una infinidad de elementos.

Del primer impulso volaríamos diez millas para atravesar lo que se llama «tropósfera». Al atravesar esta región, el descenso rápido de temperatura, nos haría sentir un frío inmenso, pero al cruzar el límite de las diez millas encontraríamos una frontera imaginaria que da paso a la región de la «estratósfera» y donde el descenso de la temperatura se para.

En la Tropósfera:

Por la Estratósfera: Siguiendo adelante con nuestra ascensión, en la «estratósfera» nos sorprendería la calma y la oscuridad del ambiente; allí no encontraríamos tormentas y el Sol para nosotros sería negro.

La Inósfera:

Entramos ahora en una región que se llama la «zona de Kennelly» o el «techo imaginario» donde las ondas de la radio rebotan y descienden a la Tierra.

Los techos del espacio terráqueo:

Ya estamos casi al fin de nuestro viaje, pues sólo nos queda por atravesar la última capa terrestre o el centro de la Tierra.

En Málaga la corrida de la Prensa. El próximo día 17 del corriente se celebrará en Málaga la tradicional corrida de beneficio del Monte de Periodistas.

La catástrofe. Conferencia del desarme, se trata con la ambición de alcanzar un acuerdo entre las grandes potencias que condujera a la disolución inmediata de una parte de las fuerzas armadas actuales.

Don Eugenio de Bustos González, Alcalde accidental de este Excelentísimo Ayuntamiento. Hago saber: Que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 563 de las Ordenanzas Municipales...

El primer ideal, es su etapa. La Conferencia del desarme se plantó no ya a la cuestión de reducir los armamentos y el desarme, sino la de conseguir que se aumentaran.

Para evitar averías y reparaciones costosas. Para aumentar la vida y el rendimiento de su motor. Utilice Castrol.

HEMORROIDES (Almorranas). Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros. Dr. FRANCISCO SORIANO.

CONSULTA DE MEDICINA. Dr. J. RUBI SALMERON. De las Universidades y Hospitales de La Habana, Panamá y Madrid.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Illustration of a man in a hat smoking a pipe.

Agua de CORDOBA. Finca La Desesada, Campo de Rego-ijos, 20. Tel. 511. Agua de Mesa mineralizada clorurada, sódica, magnésica.

Antonio Langle. Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.

Doctor José Arigo Giménez. Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales.

El "Kodak" Lince 620. ¡Una maravilla fotográfica! El aparato más pequeño, sencillo y perfecto, que hace fotos 6 x 9 cm.!

Doctor Domingo Artés. RAYOS X. Cirugía y medicina del aparato digestivo.

Dr. A. FORNIFLE ULIBARRI. OCULISTA. Consultas de 11 a 1-Tel. 118.

José Esteban Navarro. Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA.

Noticias y sucesos

MALEANTES DETENIDOS. Ayer fueron detenidos por la policía los maleantes Juan Punzón Terol y Juan Carmona Lozano.

INSULTOS Y AMENAZAS. A requerimientos de Francisco Fernández Gómez y de Rafael Baena Zurita, fué detenido ayer Luis López Ruiz Barón.

LE CAUSA LESIONES. Luis González Mañas fué asistido ayer en la Casa de Socorro de una herida que le produjo un tal «Fuego-vivos», con una piedra.

EL «MANTECO», ESCANDALIZA. En la vía pública fué detenido ayer por la policía un individuo llamado Manuel Gallardo Vizcaino.

ASISTENCIA SOCIAL. Comidas a niños, 327. Comidas a adultos, 835. Enfermos asistidos en el Dispensario antitracomatoso, 48.

GUARDIAS PARA HOY. Hospital provincial. Médico, don José Soriano Romera.

Casa de Socorro. Médico, don Juan Bangerri. Practicante, don José Gil.

PRISION PROVINCIAL. Durante el día de ayer hubo en nuestra prisión provincial el siguiente movimiento:

ENSEÑANZAS PRACTICAS. Mecanografía al tacto, Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.

ACIARACIONES. Nos ha visitado Juan Moreno Sierra (s) el Pipa, el que nos ruega hagamos constar que no es él el denunciado en la Comisaría por agredir a un individuo.

Pavimentos hidráulicos. Visiten Casa de Cañadas, y se le darán pruebas de ser la de más garantía en sus trabajos.

Parque de Nicolás Salmerón, 36.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## TEJIDOS CONFECCIONES

SASTRERIA FINA

LO MAS NUEVO y LO MAS SELECTO en crespones, estampado, lisos y con dibujo, Percales, popelines Organdis y demás artículos estampados.

La más extensa colección

# Plaza

ALMACENES

Avenida de la República, 15

LOS MAS BARATOS

## Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.

Gran confort. Excelente cocina.  
Precios especiales para viajeros.

DIRECTOR PROPIETARIO:

Gustavo Rodríguez.

LOS DIABETICOS  
ya pueden comer dulce

## DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO  
Paseo de República, 87, Barcelona  
Venta en las farmacias de Almería

### DULCIMIDA MORATO

AZÚCAR DE REGIMEN

## Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente

EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR

Especialidad de esta Casa SERVICIOS PARA BANQUETES.

Economía Esmero

SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 7-6.

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

## LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)

Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio GISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año

## Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de-aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

### J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

## ¡ASOMBROSO!

La Casa de las Conservas ofrece a su distinguida clientela Sardinias en Aceite a VEINTE CENTIMOS lata.

Panderetas en aceite y escabeche a 1'40 y salmón al natural, bote de medio kilo, a 2'50 ptas.

### Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

El nuevo secreto de los polvos proporciona una belleza fascinadora



Sólo los Polvos NO ABSORBENTES pueden proporcionar el "Aspecto Mate" al que NINGÚN HOMBRE PUEDE RESISTIR

Los polvos de arroz ordinarios absorben la humedad natural de la piel. Pocos minutos después de aplicados, forman una pasta brillante. Los químicos han encontrado ahora el modo de fabricar polvos de arroz no absorbentes, lo cual constituye, precisamente, el privilegio de invención de Tokalon. Es por eso que los polvos Tokalon los famosos polvos parisenses, proporcionan al cutis una suavidad de pétalo de rosa. No dejan, durante todo el día, ninguna huella del famoso brillo. El mate aterciopelado de las mejillas, da vida a los labios, y, por un bello contraste, magnífico esplendor a los ojos. Deje que el lisonjero «Aspecto Mate» de los Polvos Tokalon proporcione a Vd. una belleza permanente, una tez fascinadora que adorarán todos los hombres.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

### 500-1.000

mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, Trabajos manuales, Representantes, Apartado 494. MADRID.

JUAN GARCIA MORALES  
—  
presbítero

Su libro

¡HIPOCRITAS!

¡FARSANTES!

¡PARISEOS!

(Décima edición)

Visión de la España dere-

chista con prólogo de

BASILIO ALVAREZ

y un Epigrama del divino

poeta Antonio Rey Soto

Se halla de venta al precio

de TRES PESETAS en las

principales librerías de

España.

Los pedidos a

Administración de

DIARIO DE ALMERIA

ASOCIACION  
DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer

Número premiado

### 144

A cobrar en las oficinas:  
Blasco Ibáñez, 10.



Ernesto Fagliano

Purgante y depurativo infalible.

Enteroentero vegetal.

### CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos

Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesita adquirir

TIENDAS, 10-A

### Administración Principal de Correos

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15.

Certificados.—De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Valores declarados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Paquetes postales. De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

NUESTRO TELEFONO ES EL 4-5

### Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA

ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y

Avenida de la República, 11

ALMERIA

### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA

Servicio ALMERIA-MELILLA

Salida de ALMERIA todos los

Miércoles y Domingos.

Llegada de MELILLA, todos los

Martes y Viernes.

Servicio ALMERIA-ORAN

Salida de ALMERIA, los Domín-

gos

Llegada de ORAN, los Viernes.

NOTA: Los pasajeros que han de

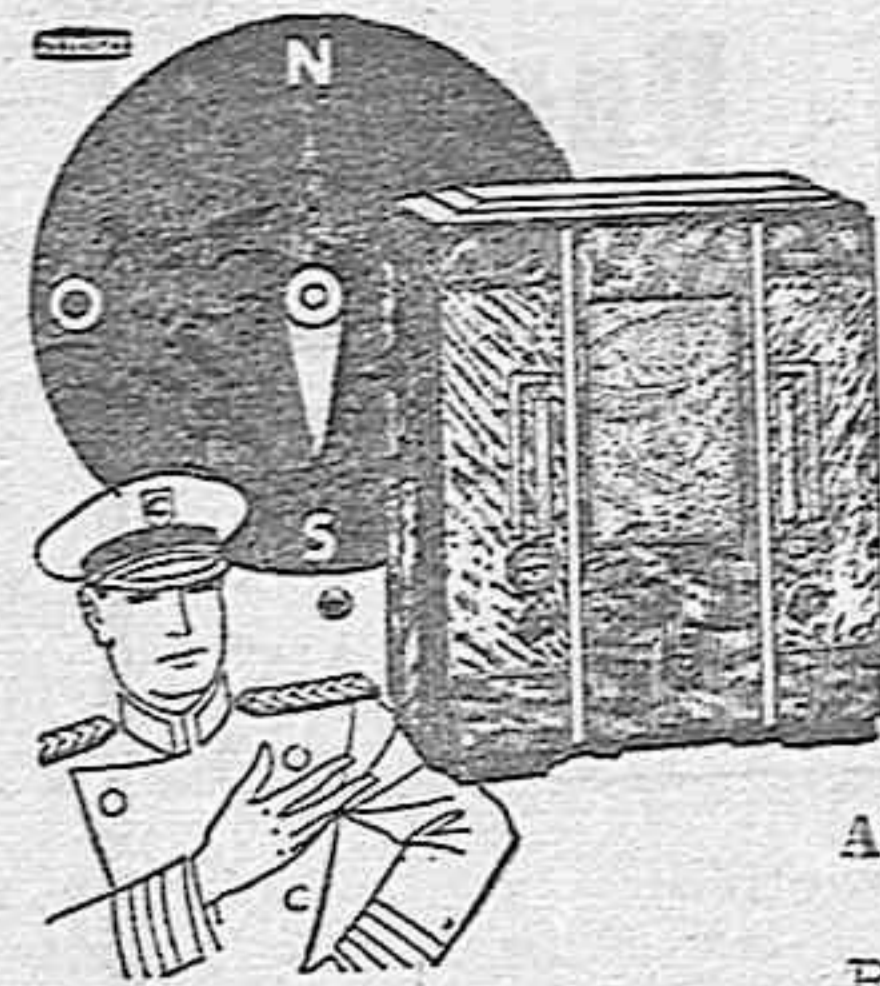
embarcar por la salida del Domingo

tienen que sacar su pasaje el

Sábado.

Para más informes diríjense a

sus Representantes, Apartado 494. MADRID.



No elija un aparato cualquiera por un pretendido bajo precio de compra. Déjese guiar por la brújula de calidad ATWATER KENT, cuya segura orientación le garantizará 11 años de supremacía en Radio.

### ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD S. A.  
Barcelona — Madrid  
Representación en Almería:  
EDUARDO ROMAY SURIA  
Paseo de la República

## Audiencia y Juzgados

En esta causa intervendrá el Tribunal de Urgencia.

### REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Antonio Calvo Canillo, José Miguel Romay Rodríguez, María Sánchez Rubio, Francisco Sáenz Gálvez y Julia García López.

Defunciones: Ninguna.  
Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Ninguno.  
Defunciones: Ninguna.  
Matrimonios: Ninguno.

## Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de vapores:

### ENTRADOS

Vapor español «Roberto R.» procedente de Aguilas, con carga general y pasaje.  
—Idem «Río Navia», de Motril, con carga general y pasaje.  
—Idem «Delfin», de Melilla, con carga general.

### DESPACHADOS

El primero salió para Algeciras, con carga general y pasaje; el segundo marchó a Cartagena, también con carga general y pasaje; vapor español «Petrolea», despachó para Málaga con cargamento de envases.

Garbanzos de Castilla y alubias de Barco a 1'30 ptas. Hilo  
CASA MONTES TENORIO

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial  
Regocijos, 29 Almería

## Cuerpo de Seguridad y Asalto

Exámenes en breve. Informes: calle de Eduardo Pérez, 10, bajo, izquierda. Frente al Cuartel de Seguridad. A Antonio Rodríguez, Agente de Vigilancia y Maestro Nacional, de 5 a 8 y de 9 a 11 noche.

En breve se espera el anuncio de la convocatoria para Vigilantes Motoristas de Carreteras con 3.600 pesetas anuales.

## Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «C. MISSET» N. V., Doetinchem (HOLANDA)

## Balneario "SAN MIGUEL"

Inaugura la temporada de baños con grandes reformas

Apertura de su BARR moderno, música, bailes, confort. Novísima instalación de duchas de chorro, regadera, escocesa, etc. — Baños de mar templados a base de un aparato sensacional, concentrador de las sales, que aumenta sus cualidades curativas. — Salones generales para señoras y caballeros. — Casetas para baños de familia e individuales. Trampolín sobre el mar. — Trapecios, columpios, arduos. — Alquiler de toda clase de efectos de baños; esquilas, sombrillas de playa, bañadores, zapatillas, gorros de baño, salvavidas, etcétera.

## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mnuela C. de R.»

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.  
MAURA, 5